



Es venganza visceral la reforma.- Ministro

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- En conferencia ante estudiantes y académicos de la Universidad de Monterrey (UDEM), Juan Luis González Alcántara Carrancá, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó ayer que la reforma al Poder Judicial es una venganza visceral y una represalia política sin precedentes.

González Alcántara Carrancá advirtió que la iniciativa, presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, no plantea soluciones a las deficiencias en la impartición de justicia y sólo busca que los tribunales realicen su trabajo con obediencia y subordinación.

“No se trata de mejorar la eficacia, sino de castigar la desobediencia”, señaló el ministro. “No se trata de fortalecer a la institución, sino de someter a los designios del poder político. No se trata de una mejora radical, sino de una venganza visceral.

“¿Acaso será porque la Judicatura se negó a dar el visto bueno a la militarización de la seguridad pública, o a la demolición de los órganos electorales, o a la destrucción de los órganos relacionados con la transparencia, o a eximir del escrutinio públi-

Rechaza CCE rompimiento

VERÓNICA GASCÓN

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, rechazó ayer que exista un rompimiento con el Ejecutivo federal a causa de la reforma al Poder Judicial, pero se mostró preocupado su eventual aprobación.

El líder empresarial dijo que siempre se puede dialogar con el Ejecutivo y hallar puntos de coincidencia en momentos de tensión como este.

“Habrá puntos de coincidencia y diferencia, pero no lleva a que haya ningún rompimiento ni nada. Son discusiones y anteriormente ha habido muchas; son innumerables la cantidad de veces que hemos estado en momentos de tensión, pero siempre logramos encontrar puntos de coincidencia. Son discusiones. Rompimiento, no le llamaría así”, subrayó durante el evento-exposición “El Perdón: Cynthia Saide + Mujeres Privadas de la Libertad”.



co los grandes proyectos de infraestructura?

“Para los autores, por lo menos, de la iniciativa”, añadió, “es irrelevante si los tribunales realizan su trabajo adecuadamente o no, lo importante aquí y ahora es que lo realicen en un plano de obediencia y de subordinación”.

Una muestra de que no se busca una mejora real, destacó, es que no se incluye a la justicia militar, la laboral o la administrativa.

“Lo que sí se nos impone,

es una represalia política sin precedentes”, criticó.

Sobre la defensa a la reforma judicial que realizó la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien señaló que en Estados Unidos son electos los jueces en 43 estados, el Ministro advirtió que se está cayendo en una confusión de conceptos.

Aseguró que en la Unión Americana sólo son electos los jueces de paz y municipales, lo que no ocurre con magistrados federales ni ministros de la Corte.